



PRONUNCIAMIENTO FRENTE A LA MINERIA EN LA COSTA PACIFICA DEL CAUCA

El territorio es el espacio en el que las comunidades afrocolombianas de la costa pacífica del Cauca desarrollamos nuestras vidas en una relación mágico-religiosa con el entorno, satisfaciendo nuestras necesidades y garantizando la supervivencia de todas las especies (incluidos los seres humanos), tanto para las presentes como para las futuras generaciones. Bajo el amparo legal, somos dueños del territorio que de manera colectiva y desde nuestra perspectiva cultural estamos en la obligación de proteger, y proyectar el desarrollo desde nuestra cosmovisión para bien de nuestras comunidades y del planeta.

Sin embargo, preocupa la forma como los gobiernos y agentes particulares impulsan acciones que en poco o nada benefician a nuestras comunidades y por el contrario generan deterioro ambiental, miseria, desolación y desplazamiento. La gran minería, considerada como uno de los motores de deforestación que aumenta el calentamiento en el planeta, además que no brinda garantías ni soluciones inmediatas a las necesidades de las comunidades negras e indígenas, es hoy una amenaza para los territorios colectivos.

La crisis humanitaria en la zona de Guapi, Timbiquí y López del Micay se agudiza cuando el actual gobierno, negando la existencia de las comunidades en esta región y sin el previo cumplimiento de la normatividad nacional y convenios internacionales, ha expedido 26 títulos mineros tanto a empresas multinacionales como a nativos y se tramitan 119 solicitudes. Sumado a ello la existencia de 162 retroexcavadoras que realizan actividad minera ilegal con el auspicio y anuencia de las autoridades territoriales.

En el marco del foro minero realizado en Cali los días 25 y 26 de abril, convocado por **la coordinación regional** (proyecto de la Iglesia Católica del Pacífico), las comunidades participantes en el evento expresamos nuestra preocupación por la forma en que se impulsa esta actividad en la región, cuyas consecuencias ambientales, culturales, sociales y económicas para las comunidades son incalculables, además que las afectaciones al territorio están acompañadas de señalamientos a los líderes y lideresas; ruptura de las dinámicas organizativas, amenazas, asesinatos, desplazamientos, enfrentamientos y cambios sociales (disputas familiares, mendicidad, prostitución, alcoholismo entre otros).

Por lo anterior, La Pastoral Social del Vicariato Apostólico de Guapi y la Coordinación de Consejos Comunitarios y Organizaciones de base del pueblo negro COCOCAUCA, demandamos del estado, el cumplimiento de la normatividad vigente y acuerdos internacionales en materia de protección de los derechos de las comunidades negras e indígenas; brindar las garantías a las comunidades como ostentores del territorio, en la promoción y desarrollo de sus actividades productivas, incluida la minería, en el marco de la implementación de sus planes de manejo.

Convocamos a todas las comunidades representadas en Consejos Comunitarios y Resguardos Indígenas, velar por el cumplimiento de lo establecido en la legislación colombiana en materia de protección de sus derechos, así mismo avanzar de manera conjunta en estrategias productivas y organizativas que garanticen la vida socio-cultural en el Pacífico.

Guapi, costa pacífica del Cauca.